Alicante -Año XXIII.—Núm. 6.645. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Martes 16 de Julio de 1901

# LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

**Precios de suscripción.**

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre. —Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

**Puntos de suscripción**

En la redacción y admon. Alfonso el Sabio 26 ent.°—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.



## LOGOMAQUIAS

Ha surgido un nuevo orador en la tribuna española, á quien debe saludarse con respeto; pero los problemas nacionales nada ganan con ese refuerzo parlamentario.

Los dos fanatismos, el negro y el rojo, siguen poniéndose de vuelta y media con la misma prosopopeya de hace setenta años. Confesemos que todo eso está mandado retirar.

Lo que hace falta es iniciar política de altura, de esa que aprovecha á los pueblos y los hace grandes, fuertes, independientes y prósperos.

Resucitar controversias antidiluvianas, por magistralmente que se haga, constituye una labor estéril. Los esfuerzos individuales, los impulsos colectivos deben concentrarse en torno de otros núcleos más positivos y eficaces.

¿Acaso Inglaterra pierde el tiempo en logomaquias parecidas? Véase ahora mismo el lenguaje de la prensa británica, y se verá cómo la opinión se encuentra allí alrededor de las cuestiones que verdaderamente interesan al país.

Lo propio ocurre en Francia. Las excursiones submarinas del *Gustave Zedé* valen por sí solas más que mil discursos, y un acontecimiento de este género contribuye más á la consolidación nacional que todos los parlamentos juntos.

Inspirémonos en sus ejemplos. Ya es hora de abandonar la trillada senda de las disquisiciones parlamentarias; entremos alguna vez en el terreno de lo provechoso, de lo práctico, de lo útil.

Dejémonos de poner frente á frente esos fantasmas vanos del apasionamiento ignaro y preocupémonos de robustecer las fuerzas defensoras de la patria.

Si España se ha de salvar con discursos y no con poderío naval militar ¡adelante con los faroles! vengan grandilocuencias, surjan de nuevo esos vetustos fantasmas para darnos luego el gustazo de desvanecerlos con la retórica parlamentaria; pero si no es así, si la realidad se impone y obliga á nuestra patria á contemplar el lamentable estado en que nos encuentra el problema internacional; si hemos de responder á lo que las circunstancias exigen y nuestra situación esencialmente marítima demanda en estos críticos instantes, dejémonos de lirismos, y vamos derechos á lo que importa: á robustecer á la nación con barcos, con cañones, con pólvora, no á enervarla con músicas parlamentarias ni á debilitarla con debates del tiempo de Maricastaña.

## EL PAGO A LOS MAESTROS

Los maestros de escuela siguen siendo víctimas de esta gente. Trabajan y no cobran. ¡Oh que país este más afortunado! Está gobernado por Sagasta y antes lo estuvo por Silvela que hacen su felicidad... dejando morir de hambre á los educadores de la juventud. ¿No es esto una felicidad? ¡Oh! ¡Ah! ¡Uf! Sobre todo ¡Uf! Esto asombra.

Para que no se diga que exageramos, porque siempre hay por esos mundos quienes hablan sin ton ni son del prójimo, importándoles poco calumniarle, vamos á reproducir lo que sobre este asunto escribe nuestro estimado colega *El Liberal* de Madrid.

Atención, habla el periódico madrileño:

«Es doloroso amargar los triunfos del conde de Romanones; pero lo impone la realidad, que suele ser amarga, sobre todo tratándose de los maestros de escuela, esos héroes, para quienes las amarguras son interminables, infinitas.

A la consideración del conde han elevado una instancia los profesores de instrucción primaria del pueblo de Cogollos, partido de Guadix (Granada), quienes respetuosamente participan al ministro que desde la publicación del tristemente célebre decreto del señor García Alix no han vuelto á cobrar ni una peseta de su modesto sueldo.

Los firmantes de la instancia solicitan que ó se les pague ó se les conceda la clausura de las escuelas, para poder dedicarse á otra ocupación que les permita ganar el pan.

Ya se ve que los exponentes son exclusivamente respetuosos con la superioridad.

Otros muchos de sus compañeros, sin encomendarse al ministro ni al subsecretario, han cerrado las escuelas, para dedicar su actividad á tareas más provechosas.

En lo cual han hecho perfectamente.

«Porque no hay ley ni hay alcalde,» como dijo el poeta, que obligue á morirse de hambre á esos seres tan desgraciados como dignos de respeto, y á quienes no tratarían más desconsideradamente nuestros Gobiernos si aspirasen á «descastarlos.»

¡Hé aquí como se habla la respetable clase de los maestros de escuela!

Vean todos como se explica que la prensa avanzada fustiguemos sin cesar á estos gobernantes de la restauración.

La Escritura nos dice que Dios condenó al primer hombre y á su posteridad á trabajar y ganar su alimento con el sudor de su frente; pero no condenó en modo alguno á los dignos profesores de instrucción pública á verse privados de su paga bien mezquina por cierto, de donde depende su subsistencia. Podemos, pues, en lo que se refiera á los maestros, pedir con ellos justicia, aunque dudamos mucho que se haga. A tal extremo desconfiamos de los mandarines.

## ES UNA VERGUENZA

El ministro de Hacienda ha presentado á las Cortes el proyecto de presupuestos.

Es el mismo del año anterior. No vamos á discutirle partida por partida, ni á analizar todos sus servicios, ni siquiera si están bien ó mal dotados.

Sólo nos ha llamado la atención la famosa partida de obligaciones eclesiásticas, porque resulta verdaderamente intolerable que la iglesia, es decir, el Vaticano, obispos, etcétera, que en el orden de la actividad de la nación no sirven para nada, como no sea para perjudicarnos y patentizar ante el mundo nuestro atraso y nuestra incultura y falta de inteligencia y de valor para destruir esa especie de tutela que la religión ejerce sobre nosotros, consume lo que vamos á consignar.

Obligaciones eclesiásticas, 40.931.503'87 pesetas. Esto es lo que paga sólo Gracia y Justicia, que el ministerio de Estado tiene también sus obligaciones eclesiásticas, como las tienen Gobernación, Guerra y Marina, más ó menos embozada: porque también se satisfacen cosas y personas eclesiásticas por estos departamentos, que viene á elevarse á la cifra de *cuarenta y cinco millones* de pesetas lo que pagamos para darnos el lujo y el gusto de llamarnos la nación católica por excelencia y estar bajo el amparo del papa de Roma, quien nos dispensa benévola protección; pero en caso de guerra, si nuestro adversario es más fuerte, le ayuda contra nosotros.

En cambio, está dotado todo el servicio de esa Marina á que tanto se ha censurado, y contra la que se han fulminado los más acerbos cargos, en 24 millones y medio, casi la mitad de lo que pagamos al clero; y los gastos de instrucción pública por todos conceptos, no llegan á la cifra de 20 millones.

Nuestra defensa marítima y nuestra instrucción y nuestra enseñanza, juntas, cuestan menos al Estado Nacional que lo que nos cuesta sostener al clero y la religión.

## APUNTES POLÍTICOS

### Congreso

En el Congreso el Sr. Marenco se duele de la abundancia de proposiciones incidentales que merman las horas destinadas á preguntas.

El vice presidente promete remediarlo.

Se termina la discusión de los sucesos de Coruña retirándose la proposición.

Discútese la proposición sobre el asunto del Lozoya.

El Sr. Soriano pregunta á la presidencia si le dejará hablar.

Dice que según el señor Villanueva defender la moralidad es un crimen. (Rumores).

Lee las informaciones de la prensa.

(Varias voces de la mayoría les piden cargos).

El Sr. Soriano dice que están en los periódicos. (Protestas).

Añade que diez ministros en Fomento se negaron á pagar los terrenos y solo el señor Moret en seis meses pagó dos millones lo cual es un escándalo.

El Sr. Villanueva dice que los planos del canal los hizo el ingeniero Sr. Nicolau, premiándolo el Sr. Gamazo.

Añade que el nombramiento de Tasado lo hizo Xiquena, no Aguilera.

Lee documentos sobre el asunto y dice que no se ha venido al Congreso á discutir sino á difamar.

(Las palabras del ministro producen gran escándalo.)

El Sr. Soriano dice que el difamador es el señor Villanueva.

Este lee una real Orden de Pidal ordenando el pago de dos millones y dice que el señor Moret llevó el asunto á Consejo siendo ministro Gamazo y que si hay responsabilidades corresponden á los consejos.

El señor Prado repite sus recientes afirmaciones, se retira la proposición y se discute el mensaje.

*Tomadura de pelo*

El diputado por Lucena, D. Juan Poveda no ha querido ocuparse ni eso del pleito de Ensanche á él confiado por el Ayuntamiento y el pleito se perdió. Es una cuestión que afecta á la vida económica de Alicante su país, y eso le tiene sin cuidado al Sr. Poveda.

Lo que á él le importa es que se nombre presidente del Congreso y para eso ha hablado, pero con tanta inoportunidad, que Sagasta, le ha tomado el pelo.

*El Liberal* se burla muy bonitamente de ese diputado tetuanista.

## Notas y notitas

*Cesó el alcalde barón de Petrés*

El viernes celebró sesión el Ayuntamiento en segunda convocatoria. En esa sesión se despidió de sus compañeros el alcalde de Alicante señor barón de Petrés en sentidas frases muy halagüeñas para todos y para la prensa local, afirmando que siempre recordará con gratitud que ha desempeñado el cargo honorífico y popular de alcalde de este gran pueblo alicantino.

Muy bien, señor de Sandoval, y mil gracias por la parte que nos corresponde como periodistas, de sus plácemes á la prensa periódica. Consignamos, porque es verdad, que su trato y su carácter le han granjeado la amistad particular de tirios y troyanos.

No juzgamos al político en el barón de Petrés, porque de hacerlo, le habíamos de censurar, sinó al hombre. No basta con decir que las corporaciones populares son puramente administrativas, porque esta separación entre la administración y la política es imposible, siendo nada más que una abstracción. Lo que de malo ha hecho el exalcalde en el tiempo de su mando se debe en su mayor parte á compromisos políticos. Como para tranquilizar al de Petrés, al dejar su cargo, los concejales de todas las fracciones han pronunciado frases que eran una contestación satisfactoria á las con anterioridad pronunciadas por él.

Reciba nuestro saludo de despedida el alcalde dimisionario señor barón de Petrés.

***

*El nuevo alcalde*

Ha sido nombrado según autorizadas referencias afirman, alcalde de Alicante, don José Gadea Pró.

De modo, que ya lo saben ustedes, á pesar de la oposición que ha encontrado ese nombramiento de parte del diputado por Lucena, el gobierno lo ha hecho.

Ahora bien, el Sr. Gadea no ha podido tomar todavía posesión de su nuevo cargo, porque se encuentra en Madrid, de donde tenemos entendido regresará muy pronto. Luego en cumplimiento de un deber sagrado, el Sr. Gadea está obligado á trabajar mucho y bien por la prosperidad de Alicante, su pueblo, sin que necesite de ajenos estímulos y requerimientos. El ya ha desempeñado el cargo de alcalde y sabe á lo que obliga, y lo que significa también. Hombre de historia, con compromisos contraídos de realizar mejoras importantes, político de experiencia, el Sr. Gadea debe inspirar confianza á sus amigos y correligionarios y al vecindario en general.

Si el nuevo alcalde fusionista inaugura una administración que aplaudan los grandes y los pequeños, los sabios y los ignorantes, los pobres y los ricos, la ciudad en fin, no será LA UNION DEMOCRATICA parco en el elogio, así como en caso contrario censurará sin contemplaciones, porque habrá fracasado el Sr. Gadea.

*Versión sospechosa*

Algunos periódicos de Sevilla, publican telegramas de Granada, diciendo que el cura Anguita ajusticiado recientemente, había tenido antes participación en un crimen horrendo, del que fué víctima un primo her-

mano suyo, licenciado de Ultramar, que trajo mucho dinero y se hospedó en su casa.

A *La Unión Mercantil* le parece sospechosa la versión esa.

*Actas aprobadas*

En la sesión de ayer que celebró el Congreso, han sido aprobadas las actas de Barcelona, por 111 votos contra 37.

Votaron en contra los amigos de Silvela y Maura, además de los romeristas.

## La colonia francesa

*El 14 de Julio en Alicante*

Que sepamos, poco se ha hecho este año en nuestra ciudad, para conmemorar el 14 de Julio, toma de la Bastilla. Había anunciado un meeting que no ha tenido lugar ignorando nosotros la causa.

En cuanto á la colonia francesa, á la que muy especialmente dirigió LA UNION DEMOCRATICA un cordial saludo el 14 de Julio, visitó el domingo al cónsul de su nación en Alicante, rogándole como así lo ha hecho, manifieste á su gobierno la reiteración de fervientes votos por la prosperidad y ventura de la gran nación francesa.

*Tiro Nacional*

Ayer tarde, y bajo la presidencia del señor Elizaicin (D. Miguel), celebró sesión en el salón del Palacio Provincial la Junta directiva del Tiro Nacional, tomando entre otros los siguientes acuerdos:

Que el certámen provincial que ha de verificarse en el próximo Agosto se lleve á cabo con la solemnidad posible, verificándose antes la bendición del campo, invitando á la autoridad militar que ordene la asistencia de la música y de la fuerza disponible y además suplicarle al excelentísimo Ayuntamiento envíe la guardia municipal montada.

Invitar á la Asociación de la Cruz Roja.

Invitar á la Asociación Gimnástica y al Instituto provincial.

El precio de entrada al campo será de 0'50 pesetas y una peseta el de la silla con entrada.

Los vendedores ambulantes pagarán una peseta y los que deseen puesto fijo lo solicitarán de la Presidencia, la cual fijará las condiciones.

Se está en tratos con el gremio de cocheros para fijar en la menor cantidad posible el precio por asiento, tanto á la ida como á la vuelta al campo en días de certámen.

También se acordó que un día de la próxima semana, se invite á las primeras autoridades á visitar el campo.

Esto es cuanto podemos adelantar á nuestros lectores, creyendo, por el entusiasmo que notamos, que la inauguración del campo será un acontecimiento digno de nota.

*La salud pública*

Dicen que el teniente alcalde D. Antonio Martinez Torrejón está dispuesto á corregir y castigar cuantos abusos conozca y cuantas faltas se le denuncien, relativas á la salubridad é higiene del vecindario, y que en lo tocante á los géneros que se expendan, al público será inexorable con los vendedores de mala fé, que roben en el peso ó que adulteren la mercancía. Eso dicen, y lo hemos sabido con júbilo, porque esta actitud del Sr. Martinez Torrejón es la única digna, correcta y necesaria.

Fiados pues, en su formalidad, denunciamos por segunda vez la existencia del depósito de guano en la calle de Ramales, porque despide un olor insoportable á las narices y constituye un peligro además para la salud pública.

Los estercoleros que había junto al depósito de las aguas potables que surten al vecindario ¿seguirán por allí? No creemos se haya hecho esto; y por tanto rogamos al alcalde interino Sr. Zoilo ó al Sr. Martinez Torrejón disponga la traslación de esas basuras á otro sitio á propósito.

El inspector de carnes de la plaza Mercado ¿sabe si se emplea la nivelina para conservar la carne en buen estado durante los días que tarden en venderla los expendedores? Si es así, si efectivamente se emplea esa sustancia ¿á qué se aguarda á prohibir su uso por nocivo?

Y por hoy basta con esos botones de muestra.

*Reunión importante*

En la tarde del domingo se reunió en el despacho del senador del Reino D. Rafael Beltrán, la ponencia de la Junta provincial del Censo de población, para ultimar el informe pedido á dicha Junta por la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico respecto á algunos puntos de la exposición elevada á dicho superior centro por la Junta municipal del Censo de población de Alicante.

Cortamos de *La Unión Mercantil* de Málaga esta noticia cuya lectura recomendamos, por si sirve para hacer algo parecido en nuestra ciudad:

«RESULTADOS EXCELENTES

Desde que por iniciativa de nuestro buen amigo D. Joaquín García de Toledo, se organizaron en las escuelas públicas de Málaga las sociedades humanitarias escolares, los actos meritorios, algunos extraordinariamente laudables, realizados por alumnos de dichas escuelas, son numerosos.

La relación de estos hechos sumamente honrosos para la infancia, es muy extensa.

El reparto de premios, cuando la clasificación se haga, tendrá la debida resonancia.

Entre esos hechos nobilísimos merecen especial mención el salvamento de una anciana llevado á cabo por niños, como así mismo el de tiernas criaturas abandonadas á verdaderos peligros.

Abundan, además los casos de abnegación en que los pequeños escolares han dado sus meriendas á seres desvalidos y los de salvamento de animales.»

*Propósitos*

De *El Noticiero*:

Con motivo de haberse anunciado la venida á Alicante de varios distinguidos «sportsmens» barceloneses, el elemento joven del Club de Regatas propone solicitar de la Junta directiva del Real Club de Regatas de Alicante, que acuerde celebrar este año en nuestro puerto regatas nacionales, invitando á todas las sociedades constituidas en España.

Nombrar una ponencia formada por los Sres. D. Enrique Carey, vocal de la Junta y director de ejercicios y D. Carlos Fass, secretario de la misma, para que designe á los remeros que han de constituir las tripulaciones de los botes de este Club que tomaron parte en las regatas, proponiéndoles á la aprobación de la directiva.

Dicha ponencia ya tiene ultimados sus trabajos. Ha designado para tripular la yola «Lucentum», á los Sres. D. Enrique Carey, D. Ricardo Ferré, D. José Eiras y D. César Porcel, remeros que se disputaban el año último el valioso premio de S. M. la Reina Regente. El timonel de la yola todavía no ha sido designado, pero tenemos la seguridad que se indicará á D. Gabriel Ravello que lo fué el año pasado del bote «Ché», cuando éste ganó el premio antedicho.

También ha designado la ponencia á los tripulantes de la canoa «Gravina», para regata á seis remos, que son los cuatro remeros de la yola, y dos señores más.

*Fabricación de alcoholes*

Leemos en *El Noticiero* de anteayer:

«En la sesión celebrada ayer en la Alta Cámara, el senador por la provincia de Castellón, nuestro respetable amigo D. Enrique Bushell, llamó la atención del señor ministro de Hacienda sobre la fabricación fraudulenta de alcoholes industriales, lo cual perjudica de manera considerable á los alcoholes vinícolas.

El señor ministro de Hacienda contestó al Sr. Bushell prometiéndole enterarse del hecho denunciado y castigar en el acto cualquier abuso que exista.»

*Por humanidad*

Unimos nuestra voz á la de *La Regeneración* para que se corrijan las faltas que se notan en el Manicomio de Elda, á cargo de la Excma. Diputación provincial, y estamos dispuestos sino se hace lo que pedimos, á iniciar y seguir una campaña contra la Diputación y todo lo que sea obstáculo á que cese por completo tanto abandono; siendo, no diremos, un espía, pero sí unos centinelas vigilantes que hallarán siempre en su camino los malos y los ineptos. Si el edificio destinado á Manicomio está ruinoso que se desaloje y reedifique; si la Diputación carece de dinero para pagar los alimentos de los enfermos que lo busque, y sino lo encuentra que lo diga y proceda á lo que haya lugar en casos parecidos. No podemos creer que D. José Atienza, presidente de la Diputación provincial y persona de buenos sentimientos desatienda lo que le decimos. A falta de razón en los hombres para dirigir los actos en el sentido del bien, la ley del progreso se cumple por el instinto, por las pasiones y por la fuerza.

Volveremos á ocuparnos en este asunto si no se nos atiende.

Por humanidad al menos, debe socorrerse á los infelices enfermos.

## Ecos de los pueblos

Desde Benimarfull escriben con fecha 14 de este mes, manifestando que ha descargado un fuerte pedrisco que en menos de media hora arrasó los campos de aquel término municipal, destruyendo casi por completo las cosechas del vino, del aceite, así como las hortalizas.

La Corporación municipal y Junta pericial, al objeto de remediar en lo posible el mal, acordaron en sesión celebrada en el día de ayer, recurrir al Gobierno, en demanda de subvención del fondo de calamidades públicas, y á la Diputación provincial solicitando condonación de contribución, procediéndose por la alcaldía, sin levantar mano, á la instrucción del correspondiente expediente.

Para terminar, dice que, el Ayuntamiento ha acordado suprimir para este año, las fiestas de San Jaime, durante los días 25, 26, 27 y 28 del corriente mes, y que en el actual prometían revestir mucha solemnidad, á juzgar por los grandes preparativos que se notaban algunos días há, viniendo muy á cuento aquello que «no está la Magdalena para tafetanes.»

*Más censuras*

Nuestro estimado colega *Electra* de Barcelona, censura el discurso del diputado de la fusión Melquiades Alfarez, por lo que dijo sobre la cuestión religiosa, y califica de insensata su conducta.

*Nuevos Condestables*

Han sido promolidos al empleo de terceros Condestables, treinta y tres aprobados recientemente en la Escuela.

¿Y á donde van á ser destinados?

Porque para cuatro cacharros que tenemos por barcos, ya hay bastante personal de esa clase.

Y si no, que lo digan los muchos excedentes que están en su casa cobrando los cuatro quintos de sueldo.

*Puestos públicos*

Continua el escándalo de los puestos públicos sin corregirse por la autoridad municipal.

Se establecen paradas y se obstruye la vía pública á capricho, en tanto que las casetas del mercado están convertidas en depósitos de géneros para la venta.

Además de estas infracciones, del Reglamento de plaza, hay otras clases de faltas en que incurren los vendedores que deben prevenir y castigar los alcaldes gubernativa-mente y con multas dentro del círculo de sus atribuciones.

## Boletín Internacional

Dicen de Buenos Aires que ha sido nombrado ministro de Justicia el doctor Juan Sein.

El presidente Errazuriz ha fallecido.

*

Comunican de Lisboa que en una casa de la calle de la Palma se ha registrado un caso de enfermedad sospechosa.

La paciente es una mujer, procedente de Huelva y llamada Dolores Delgado, que cuenta sesenta y un años de edad.

El servicio sanitario la condujo al hospital con todas las precauciones aconsejadas en estos casos, y conminó á todos los inquilinos de la casa—unos ochenta—á que todos los días, durante ocho, se presentasen ante las oficinas de Sanidad para verificar su inspección.

La casa ha sido debidamente desinfectada.

Con posterioridad ha declarado la Dirección de Sanidad que se trata de un caso vulgar de «septicemia estreptocócica» por lo cual ha cesado el reconocimiento diario de los inquilinos de la calle de la Palma.

# CORREO DE MADRID

Julio 14 1901.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA—Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario:

Se ha desmentido autorizadamente la noticia de la dimisión del ministro de Marina.

Sagasta asegura que la crisis se reducirá solamente al nombramiento de nuevo ministro de la Gobernación.

En la próxima semana, el diputado por Valladolid y Directorio de la Unión Nacional, don Santiago Alba, planteará en el Congreso un importantísimo debate, sobre las considerables economías que deben introducirse en los gastos del Estado.

Por fin se acordó que sea D. Alfonso González el que sustituya á Moret en la cartera de Gobernación.

El lunes se comunicará á las Cámaras su nombramiento.

Al final de la sesión del Congreso se aprobaron las actas de Barcelona á pesar de la ruda oposición que hizo Romero Robledo para evitarlo.

El Consejo de ministros se celebrará á las tres y media de la tarde.

Se designará nuevo ministro de la Gobernación y se tratará de los debates parlamentarios.

Para el jueves se confía que terminará la discusión del Mensaje.

La corte saldrá el viernes por la noche.

Sagasta marchará á Avila á primeros de Agosto.

Al cerrarse las Cortes, el ministro de la Guerra, acompañado del general Suárez Inclán, visitará varias fábricas militares y especialmente las de Oviedo y Trubia.

*El Corresponsal.*

# Varias noticias

**PLAZA DE TOROS**

Los moruchos que se lidiaron anteayer en la plaza de toros fueron malos, resultando la novillada un desastre.

«El T[illegible]anero» «único espada», se retiró á la enfermería herido de un puntazo en el sobaco. El sobresaliente se llamó andana y gracias á un aficionado llamado José Berenguer (a) «el Sevillano», que mató los dos novillos acabó la corrida sin una bronca.

Salieron al redondel con pretensiones de actuar de toreros muchos golfos, pero fueron acosados y despedidos para los tendidos, no sin que el morucho tumbase y pisotease á varios de esos. La cosa resultó una mogiganga.

Se halla totalmente restablecida de su enfermedad, la esposa de nuestro amigo D. Juan Cabot y Chuet.

Lo celebramos.

Hemos recibido un atento besa la mano del director de «La Ilustración Levantina», ofreciéndonos las columnas de su periódico.

Mil gracias por su fina atención y muchos años de próspera vida, deseamos al novel colega

Nos dicen que el domingo próximo tocará en el Paseo de los Mártires gratuitamente la música del Regimiento, inaugurando las verbenas de otros años.

Tambien nos dicen, que en compensación á este proceder de la banda militar, será contratada para las próximas fiestas de Agosto.

Ha marchado á Lorca, acompañado de su familia el señor marques del Bosch.

La conocida artista Geraldine, ha sido en Málaga objeto de una tentativa de atraco, dirigiéndose en coche para el teatro en que trabaja.

Según noticias, en breve tendremos el gusto de presenciar una vez más el sublime drama de Galdós «Electra», pues tenemos entendido están haciendose los trabajos para representar dicho drama á beneficio de un acreditado centro de enseñanza, digno por muchos conceptos del apoyo de los liberales al cantino.

Hemos recibido el programa por que han de regirse los cultos, fiestas cívicas y feria que han de celebrarse en Novelda, en honor de su excelsa patrona Santa María Magdalena en los días 19, 20, 21, 22 y 23 del corriente.

Hoy publicará «La Festival Alicantina» el programa de fiestas organizadas por aquella Sociedad y que se han de celebrar en el mes de Agosto.

Ha regresado á Sevilla el aplaud do diestro Antonio Mon es, que toreará el 25 del actual en Ecija; el 28 también del pres nte, irá á Lisboa y el 11 del p óximo mes de Agosto en Alicante

Sigue hablándose con gran entusiasmo de la gran corrida que al día 25 de Agosto se celebrará en esta plaza, en la que «Saler » «Chico de la Blusa», «Revertito» y Segurita» despacharán ocho colmenareños.

Para ú timos del corriente mes es esperado en esta capi al el diputado á Córtes por esta circunscripción D. Santiago Mataix.

EL HOTEL

Hemos recibido el número 14 de esta revista tan elegante y ameno como todos.

LA CARNE DE LOS TOROS

La carne llamada de arrastre debe venderse separada á bajo precio, como procede. Siquiera que los pobres aprovechen la ocasión y cuando hay corrida puedan comer carne barata.

En Alicante nada de esto se tiene en cuenta, y la carne de los toros de lidia se vence al mismo p ecio que la otra ó mas cara.

Somos muy afortunado los alicantinos, pues la ley es letra muerta en cues ion de subsistencias.

La corrida que anunciamos en Bayona, primera en que toreará allí Reverte, después de la cogida que puso en peligro su vida y le ha tenido mucho tiempo alejado de su profesión, se celebrará el 4 de Agosto, lidiándose seis toros de Veragua, por el aquél y «Bombita».

Se ha encargado del despacho de la Alcaldía el segundo teniente de alcalde don Zoilo Martinez Blanquer.

SENSIBLE DESGRACIA

Lo es indudablemente la ocurrida ayer mañana á la llegada del tren mixto en la estación. Estando el zagal del coche del *Alicantí* llamado Antonio Girona en la vaca del carruaje colocando un cofre cayó al suelo. Conducido á la casa de Socorro, el médico de guardia D. Federico Fajardo le apreció una fractura en la base del cráneo.

El infeliz Girona falleció en el establecimiento benéfico á los pocos instantes. Era un joven de irreprochable conducta y sumamente instruido.

Descanse en paz.

Se encuentra en Alicante nuestro amigo el popular compositor D. Tomás López Torregrosa.



# ULTIMA HORA

Madrid 15

Hoy quedará nombrado ministro Gobernación en sustitución Moret.

Celebróse en Barcelona meeting catalanista en medio del mayor orden.

Ha sido nombrado el Sr. Landeira magistrado del Tribunal Supremo.

Antes de fin de mes marchará Sagasta á Avila á pasar el verano.

Dicen de Roma que el Vaticano hará concesiones á España reformando el Concordato.

Se ha resuelto el expediente sobre el arriendo de las contribuciones de Barcelona. En el hundimien o de un puente en el ferrocarril de Speng ha habido nueve muertos y ocho heridos.

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.





exclamó el conde en voz baja, echando á su hijo una mirada terrible.

—Sí, señor... os lo juro—contestó Florestán procurando en vano desasirse de la vigorosa mano de su padre.

—¡En nombre de la ley... abrid!—repitió la voz.

—¿Qué buscáis?—preguntó el conde.

—Soy el comisario de policía: vengo sobre un robo de diamantes que es acusado M. de Saint-Remy, y del cual tiene pruebas el joyero M. Baudin. Si no habrís me veré en la precisión de echar la puerta abajo.

—¡Ya ladrón! ¡No me gabía engañado!...—dijo el conde en voz baja:—Vine á mataros... y he tardado demasiado.

—¡A matarme!

—Harto habéis deshonrado mi nombre; pronto: aquí traigo dos pistolas. Volaos la tapa de los sesos... porque si no os la vuelo yo, y diré que os habeis quitado la vida para salvaros de la vergüenza pública.

N ej conde sacó del bolsillo una pistola con espantosa serenidad, y con la mano que tenía libre la presentó á su hijo, diciéndole:

—¡Pronto!... ¡si no sois un cobarde!

Después de haber hecho inútiles esfuerzos para desprenderse de su padre, Florestán cayó de espaldas aterrado y pálido como un cadáver. Por la



mirada teribie é inexorable del conde conoció que no debía esperar ninguna compasión.

—Padre!...—exclamó.

—Es preciso morir!

—Padre!... me arrepiento!...

—Es tarde!... ¿no ois cómo fuerzan la puerta?

—Yo expiaré mis culpas!...

—Que van á entrar!... ¡Si tendré que matarte?

—Piedad!

—Que van á abrir la puerta!... Tuya será la culpa!

Y el conde puso el cañón del arma al pecho de Florestán.

El ruído exterior indicaba que la puerta no podía ya resistir.

El vizconde se vió perdido. Retratóse en su semblante una resolución súbita y desesperada, dejó de resistir á su padre, y le dijo con firmeza y resignación:

—Tenéis razón, padre; dadme esa arma. Basta ya de infamamia; la vida que me espera es espantosa, y no merece disputarse. Dadme el arma... y veréis si soy cobarde—y alargó la mano hacia la pistola.—Pero á lo menos... una palabra, una sola palabra de compasión, de consuelo... el último adiós.

El rostro desencajado, los labios trémulos y la mortal palidez de Florestán indicaban la conmoción terrible que sentía en aquel momento.

—Y si en realidad fuese mi hijo!...—pensó el conde con terror, dudando si le entregaría la pistola,—Pero si es hijo mío debo sacrificarlo con tanta mayor razón.

Un prolongado crujido de la puerta del gabinete anunció que acababa de ser forzada.

—Padre!... ya entran!... Oh! ahora conozco que la muerte es un beneficio... Gracias... gracias... pero á lo menos dadme la mano... y perdonadme!

A pesar de la dureza de su carácter, el conde se estremeció y dijo con voz conmovida:

—Os perdono...

—Padre!... la puerta se abre!.., marchaos!... no os expongáis á que una sospecha... Además, si entrasen aquí, me impedirían... Adiós!

Sintiéronse en esto pasos en la pieza inmediata.

Florestán puso la boca de la pistola sobre el corazón.

El tiro salió en el momento en que el conde volvía la vista para evitar tan horrible cuadro y se dirigía precipitadamente al gabinete, cuya mampara se cerró á su espalda.

Al ruido de la explosión y al ver la palidez y el trastorno del conde, el comisario se detuvo en el umbral de la puerta, é hizo una señal á los demás para que no pasaran adelante.

El magistrado, advertido por Boyer de que el vizconde se hallaba encerrado con su padre, adi-



—¡Nunca! No puede ser.

—Pero...

—No puede ser. Echado de la sociedad en que hasta ahora habéis vivido, no tardaríais en ser tan criminal como los miserables á cuya clase perteneceríais; seríais ladrón inevitablemente, y en caso contrario... asesino. Este es vuestro porvenir.

—¿Yo... asesino?

—Sí, porque sois cobarde.

—He tenido desafíos, y he probado que...

—¡Digo que sois cobarde! Habéis preferido la infamia á la muerte, y un tiempo vendría en que preferiríais la impunidad de vuestros crímenes á la vida de otro. He llegado á tiempo para salvar mi nombre de un baldón público. Es preciso acabar.

—¡Cómo... acabar... padre mío! ¿Qué queréis decir?—exclamó Florestán cada vez más aterrado por la expresión terrible del rostro del conde.

Dieron en esto un golpe violento á la puerta del gabinete. Florestán hizo un movimiento para abrir y poner término á una escena que le horrorizaba, pero el conde lo cogió con su mano de hierro y lo detuvo.

—¿Quién llama?—pregunto el conde.

—¡En nombre del rey, abrid!... ¡abrid!—respondió una voz.

—¿Luego no era el último ese pagaré falso?—